SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN
CD Nº 12/2017 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA PARA LA STP"
ID Nº 331796

Acta de Rectificación

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 6 días del mes de julio del año dos mil diez y siete, siendo las 10:30 horas, se reúnen el **Abog. Tomás Brizuela** funcionario de la Dirección General de Proyectos de Participación Público-Privada, la **Abog. Laura Ramírez**, funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica; el **Abog. Eduardo Fabián Núnez,** funcionario de la Asesoría Jurídica; la **Abg. Lilian Recalde**, funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica la **Lic. Silvia Sanabria** funcionaria de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo; y el **Lic. Manuel Núñez** funcionario de la Dirección Administrativa, todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República;** a fin de realizar el análisis de la oferta presentada en el marco del llamado a **CD Nº 12/2017 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA PARA LA STP" (ID Nº 331796). -**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación de ofertas Nº 01/2017 de fecha 7 de junio de 2017 y del Acta de Evaluación de ofertas Nº 02/2017 de 14 de junio del 2017.
2) Lectura del Memorandum STP/DGC Nº 430/2017 de fecha 6 de julio del 2017.
3) Rectificación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura Acta de Evaluación de ofertas Nº 01/2017 de fecha 7 de junio de 2017 y del Acta de Evaluación de ofertas Nº 02/2017 de 14 de junio del 2017.

En el tratamiento del segundo punto del orden del día, se procede a dar lectura al Memorandum STP/DGC Nº 430/2017 de fecha 6 de julio del 2017, por la cual se devuelve el expediente del llamado de referencia, menciona que se ha verificado que el monto de la adjudicación se expresa de la siguiente manera. 27.760.000 (Guaraníes veintisiete millones sesenta mil), y solicita que realicen las modificaciones correspondientes.

Posteriormente, luego de verificar el Acta de Evaluación de ofertas Nº 02/2017 de 14 de junio del 2017, se visualiza que efectivamente existe un error en monto de la adjudicación reflejado en números y letras, quedando de la siguiente manera:

Donde dice:
"por un monto total de Gs. 27.760.000 (Guaraníes veintisiete millones sesenta mil)".

Abog. Eduardo F. NUÑEZ
Abogado
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Silvia Sanabria
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

C.P. Manuel Núñez
Jefe
Departamento de Suministros
Dirección Administrativa

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN
CD Nº 12/2017 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA PARA LA STP"
ID Nº 331796

Debe decir:
"por un monto total de Gs. 27.760.000 (Guaraníes veintisiete millones setecientos sesenta mil)".

Dando tratamiento al tercer y último punto del orden del día, este comité procede a rectificar la adjudicación realizada, quedando redactada de la siguiente manera:

"Dando tratamiento al tercer y último punto del orden del día, se recomienda **adjudicar el llamado a CD Nº 12/2017 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA PARA LA STP" (ID Nº 331796)** a la empresa oferente **ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA por un monto total de Gs. 27.760.000 (**Guaraníes veintisiete millones setecientos sesenta mil), por cumplir con los requerimientos mínimos solicitados en la carta invitación, conforme se demuestra en el ANEXO II- CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS".

No habiendo otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 11:00 horas.

Abog. Eduardo E. NUÑEZ
Abogado
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Silvia Sosa
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

C.P. Manuel Núñez
Jefe
Departamento de Suministros
Dirección Administrativa